

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8060** OBRAS Y MANTENIMIENTOS OBRYMAN, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 271/10, dimanante de los Autos n.º 97/10 en materia de despido, seguidos a instancias de don Francisco Miguel Fernández Serrano contra la ejecutada Obras y Mantenimientos Obryman, S.L., con CIF n.º B81112948, habiéndose dictado Decreto de fecha 17/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 62.205,14 euros de principal, mas la cantidad de 25000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 2 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120020686-1